LITORALPRESS

Fecha: 12-05-2021
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Social
Título: Dueños del negocio del gas licuado, bajo la lupa: "Una competencia que no funciona"

Pág. : 13
Cm2: 639,0
VPE: $ 1.419.177

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

En octubre, Fiscalía Nacional Económica publicará estudio sobre cuestionada industria

Dueños del negocio del gas licuado, bajo la lupa: "Una competencia que no funciona"

Agencia de libre competencia y expertos sostienen que existe una concentración de mercado. Proponen desde fijación de precios hasta separación de la propiedad.

Por Sergio Sáez F.

El mercado del gas bajo la lupa. Mientras la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados habla de colusión y anuncia una comisión investigadora para indagar los motivos por los que el gas licuado (GLP) subió sus precios en un 14% en el 2021, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) recordó que en octubre de este año dará a conocer su estudio sobre esta industria, una evaluación que en caso de otros rubros (como notarios, textos escolares o rentas vitalicias) fue insumo para proyectos de ley. En todo caso, la FNE ya tiene un diagnóstico. Según el fiscal Ricardo Riesco, "la competencia no está funcionando".

De acuerdo a un informe entregado por Riesco a los parlamentarios hace dos semanas, existiría concentración de mercado desde la llegada del GLP a Chile, donde el 75% es importado.

¿Cómo opera la cadena?

El gas puede llegar a Chile a tres terminales: Gasmar, propiedad de Gasco y Abastible; Oxiquim, que es arrendado por Lipigas, o el terminal sureño Hualpén, cuyos accionistas son Abastible y hasta el 2020, Gasmar. En el mismo documento, se establece que en el transporte del gas también se reiteran nombres. El traslado lo realiza Sonacol, que es propiedad de Enap, Enex, Petrobras, Abastible y Copec.

"Las empresas que se dedican a importar gas en Chile también son dueñas de parte de la infraestructura de almacenamiento, transporte y distribución final hacia hogares, comercios e industrias", sostiene una minuta elaborada por el jefe de División de Estudios de Mercados de la FNE, Sebastián Castro.

En el mismo documento se establece que en la fase de venta al público, Gasco, Lipigas y Abastible, que ya participan del gas licuado (GLP), también participan en el gas natural (GN). Es decir, lideran el mercado de gas por cilindro y también participan en el negocio sustituto.

"En ambos mercados, los actores principales son controlados o se encuentran relacionados a los mismos grupos económicos. Así, tanto Lipigas como Gasco participan en ambos mercados directamente, mientras que AntarChile (Grupo Angelini) cuenta con participaciones tanto en Abastible (GLP) como en Metrogas (GN)", sostiene la minuta alojada en la web de la fiscalía.

Juan Manuel Santa Cruz, presidente

Lipigas

Dueños de:

*Trading de Gas

*Filial que importa gas al terminal arrendado de Oxiquim

Antonio Gallart, presidente

Metrogas

Pertenecen a:

CGE Gas Natural	60%
Empresas Copec	39,8%

Roberto Angelini, presidente

Copec

Dueño de:

Abastible	99,2%
Metrogas	39%
Sonacol	52,8%
(a través de Copec y Abastible)	
Gasmar	36,2%
(a través de Abastible)	
Hualpén Gas	

Matías Pérez Cruz, presidente

Gasco

Son dueños de:

Gasco GLP	99%
Gasmar	63,7%

En el caso de empresas, en el 2019 la Corte Suprema dictaminó que Copec y Gasco debían vender sus participaciones en Gasmar para descomprimir el mercado. Ambas aún tienen el activo en venta.

"Seguimos avanzando en el proceso de venta de las participaciones accionarias que Abastible tiene en las sociedades Gasmar y Sonacol. En ambos casos se trata de activos de infraestructura, con un claro perfil de flujos estables y de largo plazo que los hacen muy atractivos", sostuvo en su carta a los inversionistas de este año el presidente de Abastible y gerente general de Copec, Eduardo Navarro.

Sugerencias legislativas

La FNE ha estudiado el mercado del gas en dos ocasiones (2016 y 2019) archivando los resultados. Sin embargo, ahora los expertos esperan un estudio más profundo, que contenga recomendaciones que sean acogidas por el Ejecutivo y luego se trasformen en proyectos de ley. Según el socio del bufete CMS Ignacio Errazquín, "el mercado del gas natural y licuado tiene una dinámica compleja: es una cadena que parte con la importación a puertos de gasificación, su almacenamiento, regasificación y distribución a nivel domiciliario e industrial, y en la cual participan prácticamente los mismos actores".

El experto agrega que la FNE podría "emitir una recomendación normativa para efectos de que la distribución de gas natural y licuado sean regulados mediante procesos tarifarios, tal como ocurre con la energía eléctrica y el agua, y así buscar dar viabilidad al despliegue de las redes necesarias para alcanzar una penetración deseada del gas natural a nivel domiciliario".

En la misma línea, el director del Centro de Economía Aplicada (CEA) de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, Ronald Fischer, coincide en que el mercado del gas tiene a las mismas empresas "que se repiten en todas las etapas, lo cual lo hace menos competitivo".

"Siempre se dijo que no era necesario regular directamente el gas licuado, porque las personas tenían la opción de gas natural como alternativa. Sin embargo, si los mismos actores actúan en ambos mercados, estos podrían no competir lo suficiente, por lo que tal vez hay que considerar medidas más intrusivas, como la regulación tarifaria del gas natural o la separación de propiedad, y además se debería estudiar si existen acuerdos entre los actores", puntualiza.

Para el ex asesor jurídico de la Comisión Nacional de Energía (CNE) Francisco Agüero, una buena opción sería prohibir los contratos entre proyectos inmobiliarios y condominios con proveedores de gas. "Esto funcionó en telecomunicaciones y en este caso solucionaría barreras para la reposición", recomienda.

Según la FNE, los hogares gastan $31.498 al mes en balones de gas y $23.325 en gas natural de cañería, es decir, un 19% y un 13% del gasto total de los hogares chilenos en servicios básicos, respectivamente.